

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

1 de junio de 1981

Núm. 165-I 3

### PROYECTO DE LEY

**Incompatibilidad en la percepción de remuneraciones en el sector público.**

**Tramitación por el procedimiento de urgencia.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Comunista y Socialista del Congreso, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 del vigente Reglamento de la Cámara, la tramitación por el procedimiento de urgencia del proyecto de Ley de Incompatibilidad en la percepción de remuneraciones en el sector público, que será de aplicación al trámite subsiguiente al en curso.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 y 103 del vigente Reglamento provisional de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 103, 1, del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, solicito a la Mesa del Congreso acuerde la tramitación por el procedimiento de urgencia del proyecto de Ley de Incompatibilidades en la percepción de remuneraciones del sector público.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de mayo de 1981.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, **Alfonso Guerra González**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

**SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.**

Cuesta de San Vicente, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.560 - 1961

*Imprime:* RIVADENEYRA, S. A.-MADRID